

OBSERVATORIO DE TIERRAS RECURSOS NATURALES Y MEDIOAMBIENTE

1º INFORME RESUMEN EJECUTIVO

Conflictos de Tierra y Medioambiente en la región del Chaco Argentino



Red Agroforestal Chaco Argentina - REDAF
Noviembre 2009

Observatorio de Tierras, Recursos Naturales y Medioambiente
Red Agroforestal Chaco Argentina (REDAF)
www.redaf.org.ar

San Lorenzo 1235 - Reconquista
Provincia de Santa Fe - Argentina - C.P. 3560

Teléfono: (54 -3482) 425511
Correo electrónico: redaf@redaf.org.ar

Índice

Introducción	Pag. 4
Algunos elementos de contexto	Pág. 6
Resultados generales	Pág. 8
Conflictos sobre la tenencia de la Tierra	Pág. 11
Conflictos Medioambientales	Pág. 17
Conclusiones	Pág. 23
Anexos	Pág. 28
• Ficha Técnica del Estudio	
• Listado de casos incluidos en el informe	

Introducción

La Región del Chaco Americano es una de las áreas de mayor biodiversidad en nuestro continente después del Amazonas. La mayor parte de este territorio se encuentra dentro de los límites de Argentina y, pese a ser una zona rica en biodiversidad, en él se encuentran las provincias con los índices de pobreza más altos del país. La población más afectada por esta situación son las comunidades campesinas y aborígenes.

Pensar en un desarrollo integral de la región, que mejore la calidad de vida de su población usando de forma sustentable sus recursos naturales, es un desafío que preocupa a diversos actores sociales de este territorio: ONGs, organizaciones de base, gobiernos locales y otros.

En lo que refiere a las comunidades rurales campesinas y aborígenes, desde la Red Agroforestal Chaco Argentina (REDAF), se identificó que existen dos factores que dificultan la posibilidad de llevar adelante cualquier política de desarrollo:

- Uno es la precariedad en la tenencia de la tierra por parte de los campesinos y aborígenes. El conflicto por la propiedad de la misma es una constante, ya sea con el Estado que no les otorga los títulos que les corresponden; o con personas físicas y/o empresas que reclaman o se apropian de las tierras que las comunidades han habitado por generaciones.
- Otro factor con alta incidencia son los daños ambientales provocados por la acelerada expansión de la frontera agrícola.

Es por ello que a partir del Seminario Taller *La Tierra y los Recursos Naturales en el Marco de un Desarrollo Rural Sustentable*, realizado en el año 2005, la REDAF decide implementar un Observatorio de Tierras, Recursos Naturales y Medioambiente.

La finalidad del presente informe es:

Contribuir al empoderamiento de las comunidades indígenas y organizaciones campesinas en la Región del Chaco Argentino, para la defensa de los derechos sociales, económicos y culturales, mediante la obtención y sistematización de información confiable acerca de los conflictos de tierra y ambiente.

La información que sintetizamos en este resumen ejecutivo, proviene de un documento más amplio elaborado por el Observatorio, documento que constituye un paso inicial en el relevamiento de casos de conflicto dentro de la región. Si bien los casos aquí presentados no son generalizables, permiten una aproximación a la problemática dentro de la región.

El relevamiento fue realizado a partir de consultas a comunidades afectadas por conflictos de tierra y/o medioambiente de diversas provincias, por tanto los resultados se basan en sus percepciones respecto a las causas, impacto y estrategias utilizadas en el desarrollo de los conflictos. En este primer informe no se realizaron consultas a la otra parte del conflicto.

Se plantea como objetivo general de la investigación permanente que realiza el Observatorio el caracterizar los conflictos sobre tenencia de la tierra y medioambiente en el Chaco Argentino.

Este territorio está integrado por las provincias de Chaco, Formosa, Santiago del Estero; Norte de Santa Fe y San Luis; Este de Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja; y Noroeste de Córdoba y Corrientes. En el conjunto de provincias de la región chaqueña argentina, se incluyen unos 110 departamentos y más de 280 municipios.

Con este informe se pretende compartir los conflictos como un proceso de interacción social con características propias e identificar algunos de los elementos que lo conforman, además de tener una aproximación numérica.

Para el análisis de la información y elaboración de conclusiones se contó con una serie de espacios de debate y construcción conjunta con miembros de la REDAF.

A partir de este documento, esperamos poder generar espacios de debate con otras instituciones, equipos y profesionales que acompañan conflictos en la región, organizaciones campesinas y aborígenes involucradas en conflictos, Mesas de Tierra y otros espacios vinculados a esta problemática, a fin de favorecer la apropiación de la información y construir conocimiento en conjunto, elementos que podrían contribuir a los procesos de lucha por la tierra.

Los aportes de estos espacios serán incorporados al documento en un proceso constante de investigación-acción.

Algunos Elementos de Contexto

1. Situación de tierras en la República Argentina

Entre los años 1989 y 2002, desaparecieron el 24,5% de las explotaciones agropecuarias del país.

El 58% del total de explotaciones agropecuarias, son de menos de 100 has. Y ocupan aproximadamente el 3% de la tierra. En cambio el 4% de las explotaciones agropecuarias son mayores a 2500 has. y ocupan aproximadamente el 63% de la tierra ⁽²⁾.

Estudios de la Federación Agraria Argentina (FAA) arrojan que el 10% del territorio nacional (alrededor de 270.000 kilómetros cuadrados) se encuentra en manos extranjeras.

2. El Chaco Argentino: la situación de los pequeños productores e indígenas es resultado de un proceso histórico ⁽³⁾

La asignación de tierras en la región extrapampeana liquidó las de carácter público; profundizó el modelo capitalista de apropiación y explotación de recursos y excluyó a la mayoría de los pequeños productores, que quedaron con pocas tierras, de mala calidad y un alto porcentaje en situación de ocupantes precarios o con títulos deficientes.

La modernización de la agricultura y sus consecuencias

La modernización agrícola agravó el deterioro de los ecosistemas, empeoró las condiciones de vida y aceleró las migraciones de pequeños productores.

⁽²⁾ Censo Nacional Agropecuario 2002

⁽³⁾ La información tomada en esta sección proviene casi en su totalidad del libro: Chiarulli, Carlos y otros. *Cambiando de Rumbo*. Incupo, Be.Pe., Redaf, Sur, Fundapaz. Reconquista, 2003

El *modelo modernizador*, apoyado en éxitos iniciales rápidos, fue orientado y propiciado desde el estado, que desarrolló y aún mantiene un complejo paquete de instrumentos legales, económicos financieros y de regulación social y política para favorecer su expansión y consolidación. Presentado como único y exclusivo ejerció una gran presión cultural calando fuerte también en la mentalidad de productores medianos y pequeños que, para peor suerte, en muchos casos quisieran llevar a la práctica su aspiración sin poseer los medios requeridos, con lo cual el desastre fue mayor.

Entre los problemas ambientales en el ámbito rural, queremos resaltar dos, que en los últimos años se han agravado. Por un lado, las obras públicas de infraestructura, como rutas y/o canales que sin demasiado estudio de impacto ambiental han perjudicado el desarrollo a diversas comunidades, por ej. El Bañado La Estrella en la provincia de Formosa y los Bajos Submeridionales, en la provincia de Santa Fe.

El otro problema a destacar es el de la deforestación. Según la Secretaría de Medioambiente de la Nación entre los años 2002 y 2006, se deforestaron 1.108.669 has. de bosques nativos, o sea, 280.000 has. por año.

Como situación más reciente, en los últimos años amplias zonas del NEA y NOA se sumaron a la producción de oleaginosas (especialmente soja) y fueron incorporadas de este modo al esquema modernizante de agricultura pampeana. Para lo cual se arrasaron nuevas decenas de miles de hectáreas de monte (la mayoría ya expoliadas de sus mejores maderas); se eliminaron cultivos tradicionales; se cambió el destino de terrenos dedicados a la ganadería; y se modificó la estructura de tenencia de la tierra, ya que las antes abandonadas por sus dueños lejanos cobraron nuevo valor y fueron "limpiadas" tanto de árboles como de ocupantes. La habilitación de nuevas áreas para cultivos modernos se agrega a los antes mencionados como factor de expulsión de pequeños productores hacia zonas más marginales e intensifica las migraciones.

Tierras y recursos naturales en el mundo indígena (4)

Debido a la falta de títulos de propiedad, más de la mitad de las comunidades aborígenes (60%) presenta una situación de precariedad jurídica respecto del asentamiento y, por tanto, en cuanto a las tierras ocupadas. De éstas, la mitad se encuentra en tierras fiscales y la otra mitad en tierras privadas. Por otra parte, un 30% de las poblaciones aborígenes que registran una situación menos precaria no cuenta con títulos de propiedad comunitarios, sino individuales.

Algo más de las dos terceras partes (70%) de las tierras ocupadas por los grupos aborígenes relevados son denunciadas como insuficientes o poco aptas para el desarrollo económico y social de las comunidades. Asimismo, casi la mitad de las comunidades aborígenes (45%) se encuentra privada del acceso a la tierra o a algún recurso natural necesario para la subsistencia y manutención del grupo.

(4) Lo que se describe en esta sección proviene de Lépore, Eduardo. "Situación de Tierras y Recursos Naturales en Relación a la Vida de las Comunidades Rurales. Ponencia presentada en el Seminario-Taller "La tierra y los Recursos Naturales en el marco de un Desarrollo Rural Sustentable – Aspectos Jurídicos". REDAF. Resistencia, 2005., basado en los resultados del Relevamiento a Informantes Sociales Comunitarios (RISC) llevado a cabo por el Programa Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina (UCA).

1.- Resultados Generales

Qué entendemos por “conflicto”

El conflicto es un proceso de interacción social entre dos o más partes que se disputan al mismo tiempo el acceso, uso y/o control del mismo espacio o recurso.

Se produce cuando una de las partes percibe las acciones u omisiones de la otra parte como atentatorias a sus intereses y/o satisfacción de sus necesidades y decide actuar desatando a su vez una reacción.

Desde un enfoque socio-ambiental, se advierte que el ambiente también es “un escenario de conflictos, pues en todas partes del mundo, la búsqueda de un manejo equilibrado y sustentable del ambiente y de los recursos que de éste se extraen, inevitablemente conduce a conflictos, pues allí se enfrentan intereses, necesidades y objetivos de actores sociales que pugnan por la apropiación, uso, transformación y control de los recursos naturales”(1).

1.1. Tipos de conflictos

A efectos del presente trabajo, se han considerado dos tipos de conflictos: sobre tenencia de la tierra, y medioambientales.

- **Conflictos sobre tenencia de la tierra:** Se trata de conflictos producidos a raíz de una disputa entre dos o más actores en torno al acceso, manejo y control del mismo espacio territorial.
- **Conflictos medioambientales:** Se trata de conflictos causados por una disputa entre dos o más actores sobre el acceso, manejo y control del mismo recurso natural.

Algunos casos incluyen las dos problemáticas: ambiental y tierra. A estos los denominamos **Conflictos mixtos** y a efectos del análisis no tienen un tratamiento específico, sino que los casos con estas características se repiten en los dos ejes de análisis: Tierra y Ambiente.

(1) Guerrero Arias, Patricio. "Aproximaciones conceptuales y metodológicas al conflicto social", en Ortiz-T., P (Editor) (1999) "Comunidades y conflictos socioambientales. Experiencias y desafíos en América Latina", FTTP/FAO-UPS-Comunidec-Abya Yala. Quito.

Unidad de Análisis

Para conflictos de tierra

Casos donde intervienen, mediante una estrategia común, una o diversas familias campesinas y/o aborígenes en procesos de disputa con otros sectores de la sociedad, por el acceso y/o tenencia de determinado territorio, en la región del Chaco Argentino.

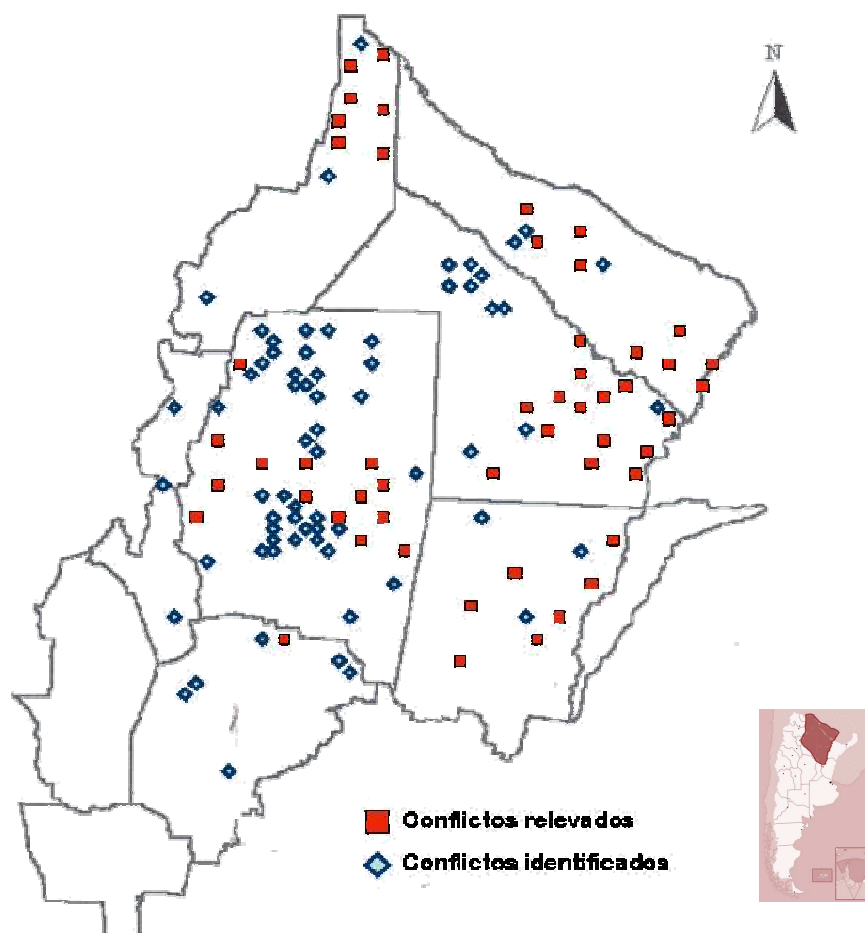
Para conflictos ambientales

Casos donde intervienen, mediante una estrategia común, una o diversas familias en procesos de disputa con otros sectores de la sociedad, por el uso de determinados recursos naturales, en la región del Chaco Argentino.

1.2. Conflictos identificados y relevados

Hasta el momento se identificaron 120 casos de conflictos sobre tenencia de tierra y medioambientales en la región, de los cuales se relevaron 52 cuestionarios, cuyos datos integran el presente documento.

1.3. Ubicación de los conflictos identificados y relevados

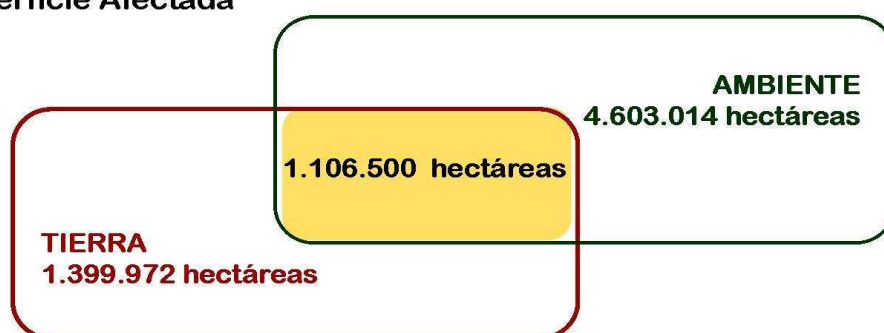


1.4. Superficie y población afectada según información de conflictos relevados (*)

Considerando los casos relevados, encontramos que 1.399.972 has. se ven afectadas por conflictos de tierra y 4.603.014 has por conflictos ambientales. Del total de esa superficie, 1.106.500 has se superponen, debido a que existen allí conflictos mixtos: de tierra y ambientales.

Considerando la información de los 52 casos relevados, en la región **hay 4.896.486 has.** afectadas por algún tipo de conflicto.

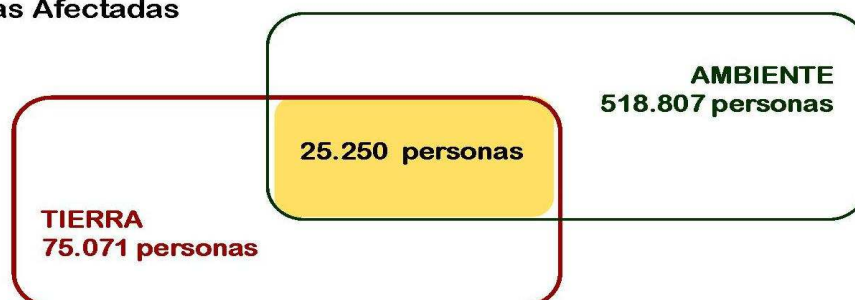
Superficie Afectada



Considerando los casos relevados, 75.071 personas se encuentran afectadas por conflictos de tierra y 518.807 por conflictos ambientales. Del total de esa población, 25.250 personas se encuentran afectadas por ambas problemáticas a la vez.

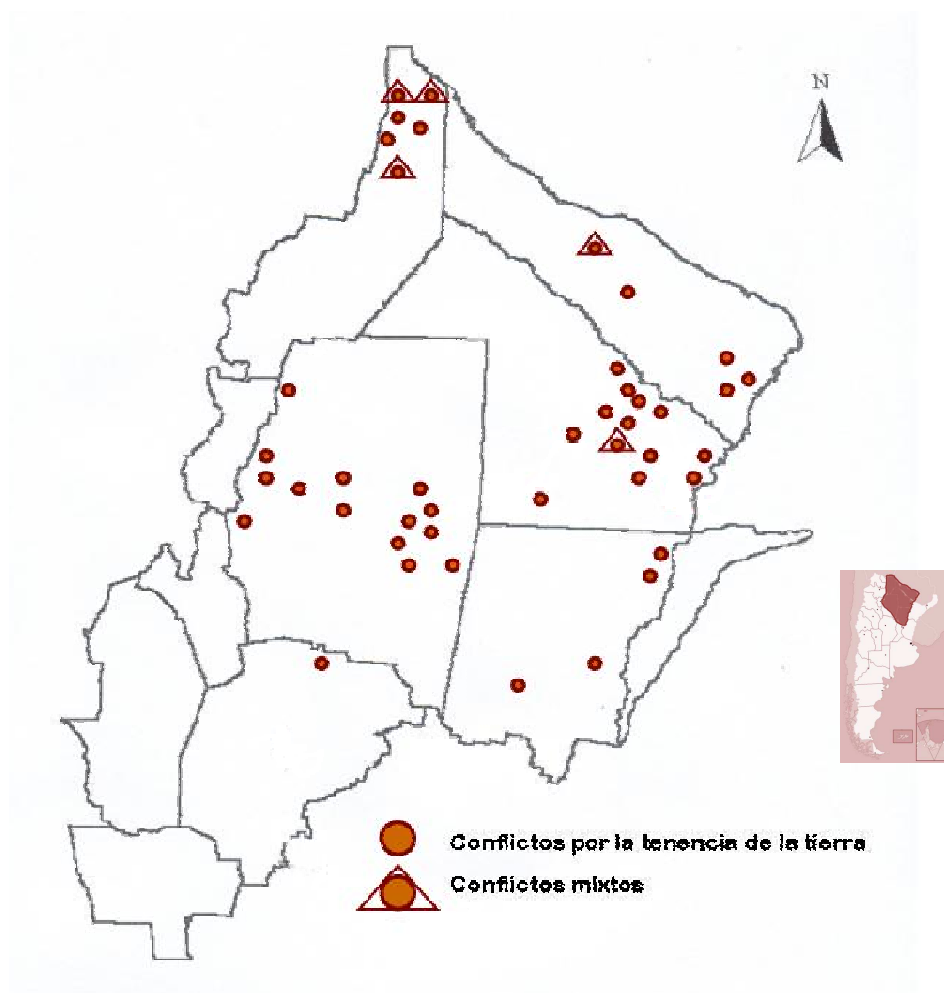
De esta manera **son 568.628 las personas** que se encuentran afectadas por algún tipo de conflicto.

Personas Afectadas



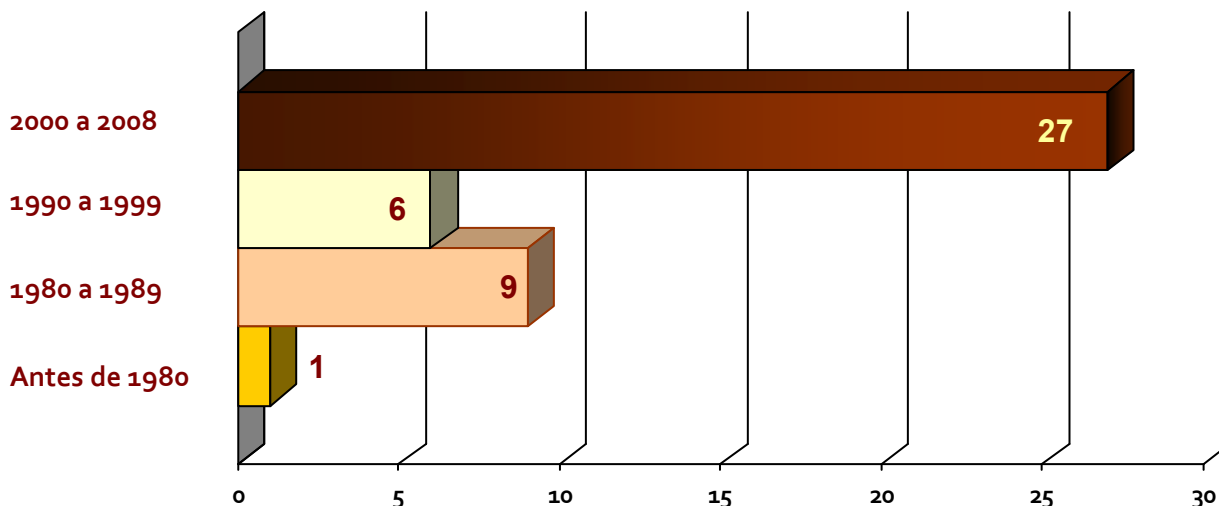
(*) Esto significa que existen más hectáreas y personas en conflicto involucradas en casos que aún no fueron relevados.

2.- Conflictos sobre la Tenencia de la Tierra



Entre los casos relevados, se identificaron 43 casos producidos por alguna acción que vulnera los derechos de los campesinos y aborígenes con relación a la tenencia de la tierra. El mapa superior grafica la ubicación de estos conflictos.

2.1. Año de inicio de los conflictos relevados



Los conflictos sobre tenencia de la tierra no son nuevos, sin embargo el 63 % de los casos relevados, se iniciaron a partir del año 2000.

El caso más antiguo que se relevó data del año 1977, cuando familias de Canal Melero en Santiago del Estero comenzaron a gestionar los títulos de las tierras donde vivían. Todavía no tienen las escrituras.

2.2. Causas de los conflictos de tierra relevados

En el 95% de los casos, el problema es la falta de títulos sobre las tierras que ya están en posesión de las familias

35% Titulación

casos donde la población afectada, con derecho de posesión o preexistencia, reclama y encuentra dificultades para regularizar la propiedad de la tierra que poseen.

41% Titulación y usurpación

casos donde la población afectada tiene la posesión de la tierra y hay otro que tiene los títulos e intenta hacer o hace uso de ella.

19% Titulación, usurpación y desalojo

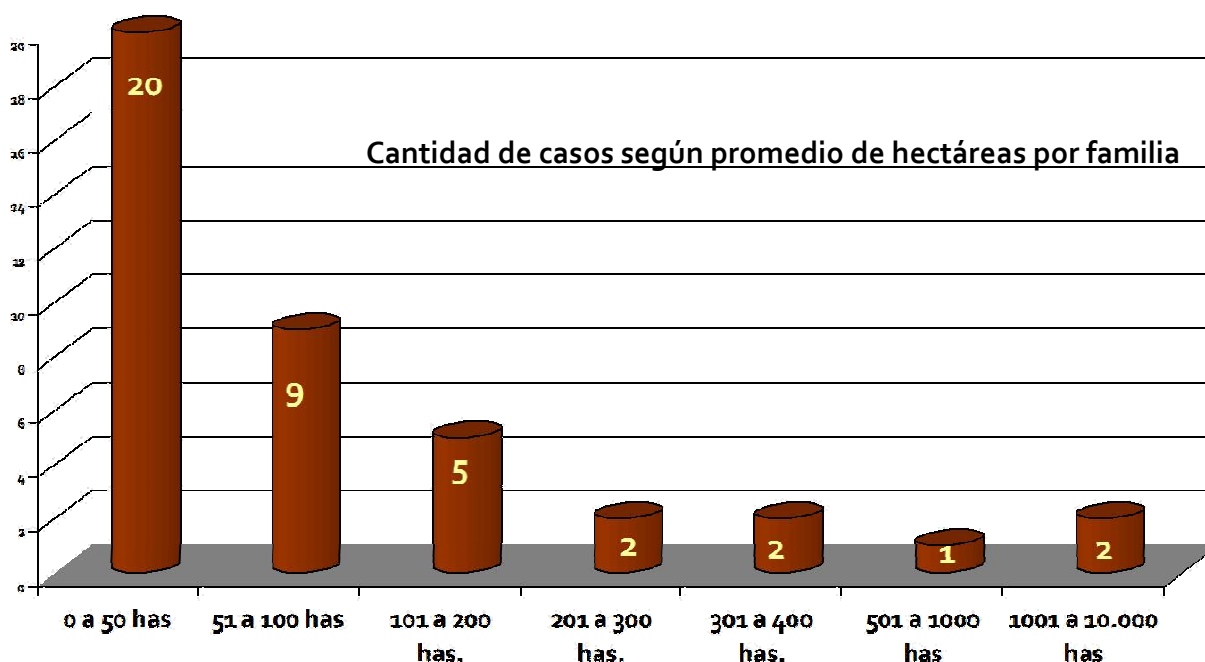
casos donde la población afectada tiene la posesión de la tierra; hay otro que tiene los títulos e intenta hacer o hace uso de ella, y existieron acciones para expulsar a todas o a algunas familias (inundaciones provocadas, demandas, amenazas verbales, amedrantamiento con la policía y peones, desalojo al que las familias resistieron o se retiraron).

5% - Sin Tierra

Las familias campesinas y/o aborígenes que viven en espacios de dominio público, tierras de terceros o zonas urbanas, no encuentran respuestas en el gobierno que les permita el acceso a la tierra.

En el 60% de los casos, sufren acciones orientadas a la usurpación de sus tierras.

2.3. Superficie afectada por conflictos de tierra



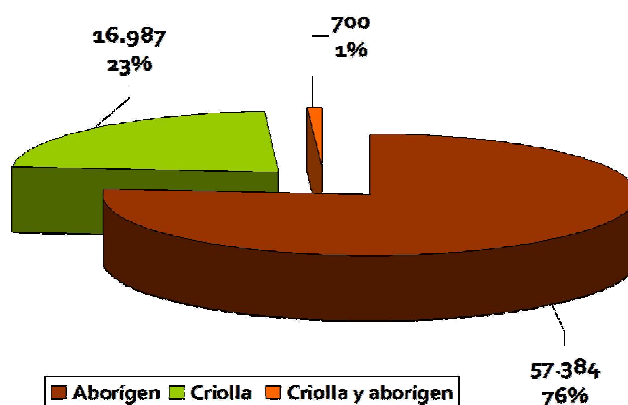
De acuerdo a los 43 casos de tierra relevados, en la Región del Chaco Argentino existen 1.399.972 hectáreas sobre las cuales se producen conflictos en torno a la tenencia de la tierra.

No se incluyen 2 casos, cuya causa de conflicto es la falta de respuestas ante la necesidad de tierras. La mayoría de los conflictos (71 %) involucran a familias que poseen un promedio inferior a 100 has.

2.4. Población afectada por conflictos de tierra

De acuerdo a los 43 casos de tierra relevados, 75.071 personas se encuentran afectadas por conflictos relacionados a la tenencia de la tierra.

De acuerdo a los casos relevados hasta el momento, la población aborígen es la que tiene mayor cantidad de personas afectadas por los conflictos de tierra (76%). La causa principal es la falta de títulos de las tierras que poseen.



Esta situación está determinada en gran parte, por los 40.000 aborígenes de la provincia de Santa Fe que están solicitando al Estado el reconocimiento de títulos comunitarios y que entregue las tierras que les corresponden. Inciden también los 7000 aborígenes de uno de los casos emblemáticos de Salta, por su antigüedad y envergadura, el Lote 55 y 14.

La mayoría de la población criolla (23%) afectada por conflictos relevados pertenece a las provincias de Chaco y Santiago del Estero.

2.5. Actores involucrados en situaciones de conflicto por la tierra

Se considera actores a las partes que intervienen en un conflicto. Existen actores principales, los involucrados en forma directa, y secundarios, aquellos que apoyan a los actores principales.

A efectos del estudio, se clasificaron de la siguiente manera:



Los pobladores afectados: distinguiendo entre quienes los representan (principales) y los que los apoyan (secundarios).



La otra parte del conflicto: distinguiendo entre quienes los representan (principales) y los que los apoyan (secundarios).

Representan a los pobladores afectados (actores principales)*:



56% Organización

organizaciones de base, de primero, segundo y tercer grado

37% Comunidad

donde participan todos o varios miembros de la comunidad sin delegar representación en personas u organizaciones

5% Instituciones

organizaciones no gubernamentales, Iglesias, equipos de apoyo, cooperativas.

2% Espacio de Articulación

mesas o foros donde participan varias instituciones y/o organizaciones a la vez.

(*) Sobre el total de casos

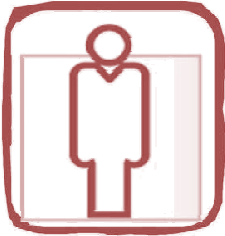
En los 43 casos sobre tenencia de la tierra relevados, **intervienen 63 actores secundarios** a favor de los afectados, contribuyendo a la construcción de poder mediante acciones de apoyo, en algunos casos en forma permanente y en otras actuando en algún hecho puntual. Algunos actores intervienen en más de un caso a la vez.

Predominan las Instituciones (52% de los actores), y el Estado (21% de los actores). Fueron mencionados con mayor frecuencia el INTA y la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar (ex PSA) principalmente en Chaco, Formosa y Santiago del Estero.

Las Organizaciones (19 % de los actores secundarios) fueron mencionadas especialmente en el Chaco y Santiago del Estero.

Aunque los espacios de articulación representen un porcentaje reducido (8 % de los actores), hay que tener en cuenta que a su interior participan por lo general una gran cantidad de instituciones y organizaciones, con lo cual su apoyo es importante.

Representan a la otra parte del conflicto (actores principales)*:



52% Estado

actores que pertenecen a algún estamento del sistema de gobierno ya sea nacional, local, entes oficiales, partidos políticos, etc.

44% Empresas y Personas Físicas

personas jurídicas con fines económicos actuando junto a personas visibles y familias.

2% Estado y Empresa

actores que pertenecen a algún estamento del sistema de gobierno ya sea nacional, local, entes oficiales, partidos políticos, etc., actuando junto con personas jurídicas con fines económicos.

2% Instituciones

organizaciones no gubernamentales, Iglesias, equipos de apoyo, cooperativas.

Constituye la contraparte principal en conflictos que involucran a población aborigen (84%)

Son identificados como quienes realizan más acciones orientadas a la usurpación y/o desalojo de las familias

(*) Sobre el total de casos

Entre los actores secundarios se destaca también el Estado (63 % de los actores que acompañan a la otra parte del conflicto) y le siguen las empresas (29 %).

2.6. Necesidades e Intereses

Los **pobladores afectados** quieren que les otorguen el título de propiedad de las tierras que ocupan para:



- Producir para mantener a la familia.
- Vivir tranquilos, con más seguridad.
- Seguir manteniendo el monte.
- Que los hijos vivan allí y mantener la cultura.
- Decir que son los dueños.
- Poder acceder a los Programas del Estado.

Las personas entrevistadas consideran que la **"otra parte"** del conflicto, quiere la tierra para:



- Producir con fines económicos.
- Para venderlas.
- Para desmontar y vender leña.
- Negociar con esos terrenos, usándolos como bien para obtener créditos, hipotecas, etc.
- Que ocupen esas tierras los que tienen plata y que los pobres desaparezcan de allí.

2.7. Acciones realizadas por los pobladores afectados (tipo de acciones por caso)



21 Jurídicas

Denuncias, demandas, juicio de prescripción adquisitiva de dominio, amparos.

19 Políticas

lobbies, alianzas, marchas, manifestaciones, cortes de ruta, visibilización pública a través de los medios de comunicación, reuniones de diálogo con "la otra parte".

19 Administrativas

gestiones frente a los organismos de Gobierno pertinentes y/o Instituciones, solicitudes, proyectos de Ley.

9 Resistencia

las familias impiden el desalojo, no abandonan sus tierras.

En las provincias de Chaco y Santiago del Estero se observan con mayor frecuencia tanto las acciones de resistencia como las jurídicas (estas últimas se relacionan en su mayoría con el inicio de juicios de prescripción veinteañal).

Aunque se repiten en todas las provincias, las acciones de tipo administrativo, se destacan principalmente en el Chaco y Salta, con solicitudes de títulos de propiedad y gestiones ante diversos organismos del Estado.

Considerando las acciones de carácter estructural, se destacan los proyectos de leyes de expropiación, propuesta de reforma al Código Civil y propuesta de reglamentación provincial para el otorgamiento de títulos comunitarios a comunidades aborígenes.

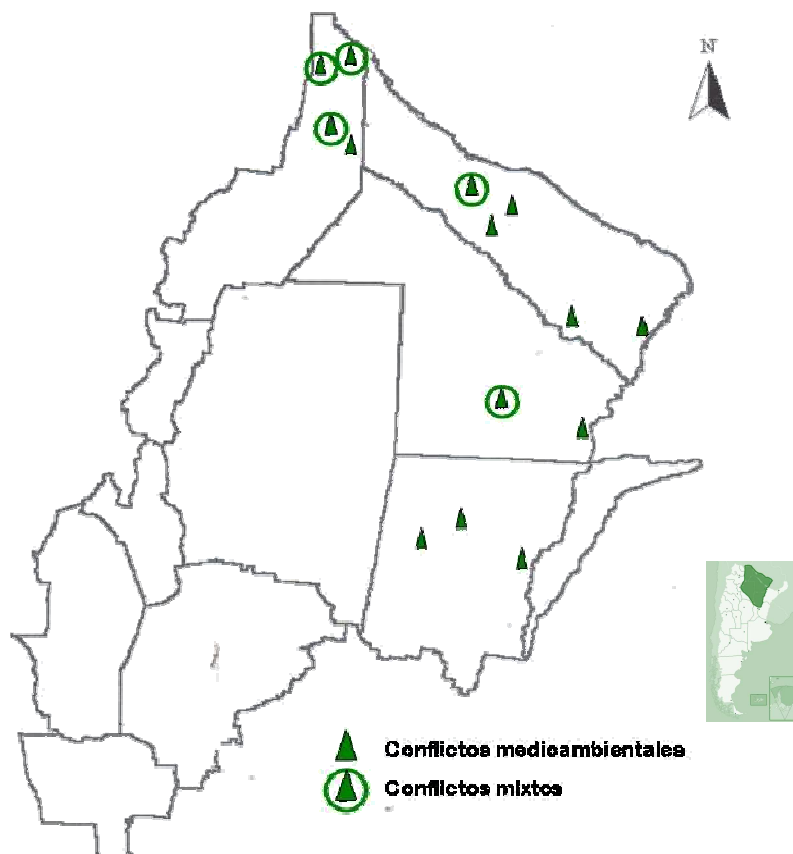
2.8. Logros

- Involucramiento y crecimiento de las familias en torno al proceso.
- Primeros pasos en la organización.
- Fortalecimiento de la organización y los dirigentes.
- Legitimación de la organización frente a la comunidad.
- Legitimación de las organizaciones frente a otras comunidades y espacios de poder.
- Mejoras en la infraestructura familiar y comunitaria.
- Sanción de leyes.
- Títulos de propiedad, permisos de uso.

2.9. Dificultades

- Acciones de intimidación por la otra parte del conflicto.
- Omisiones por parte del Estado.
- Arbitrariedad e impunidad por parte del Estado.
- Falta de infraestructura comunicacional y acceso a la información.
- Obstáculos para acceder a la justicia.

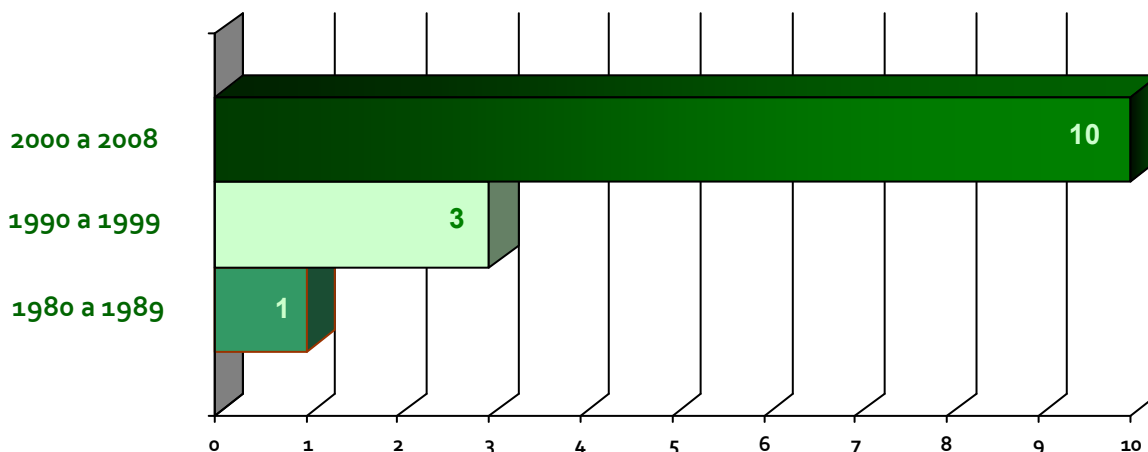
3.- Conflictos Medioambientales



Entre los conflictos relevados, se identificaron 14 casos causados por acciones que producen alteraciones en el medioambiente.

El mapa superior muestra la ubicación geográfica aproximada de estos casos.

3.1. Año de inicio de los conflictos medioambientales relevados



Los conflictos ambientales son relativamente nuevos, en la medida que el 72 % de los casos relevados se iniciaron a partir del año 2000. Dos de los casos anteriores al 2000 se iniciaron como un conflicto de tierra y recién en los últimos años se sumaron los problemas de ambiente.

Los otros dos corresponden a la construcción de la obra sobre los bajos submeridionales realizada en el 92, y al proceso de diagnóstico y organización en torno a la deforestación en el norte de Santa Fe a fines de los 80.

3.2. Causas de los conflictos medioambientales relevados

36% Deforestación

son conflictos causados por la eliminación de bosque nativo para realizar obras de infraestructura o habilitar campos para la siembra, provocando alteraciones del medioambiente.

29% Contaminación

Producidos por la contaminación a raíz de pulverizaciones de plantaciones con productos químicos en campos aledaños; por desechos industriales sin tratamiento; a raíz de la existencia de canales que pasan por las comunidades provocando deterioro del medioambiente.

14% Obras de Infraestructura:

se trata de conflictos producidos a raíz de la construcción de obras de infraestructura que modifican la dinámica natural de los cursos de agua, provocando alteraciones en el medioambiente.

14% Posible contaminación y/o deforestación

se trata de conflictos que se producen frente a la amenaza de instalación de empresas que para producir podrían contaminar y/o deforestar.

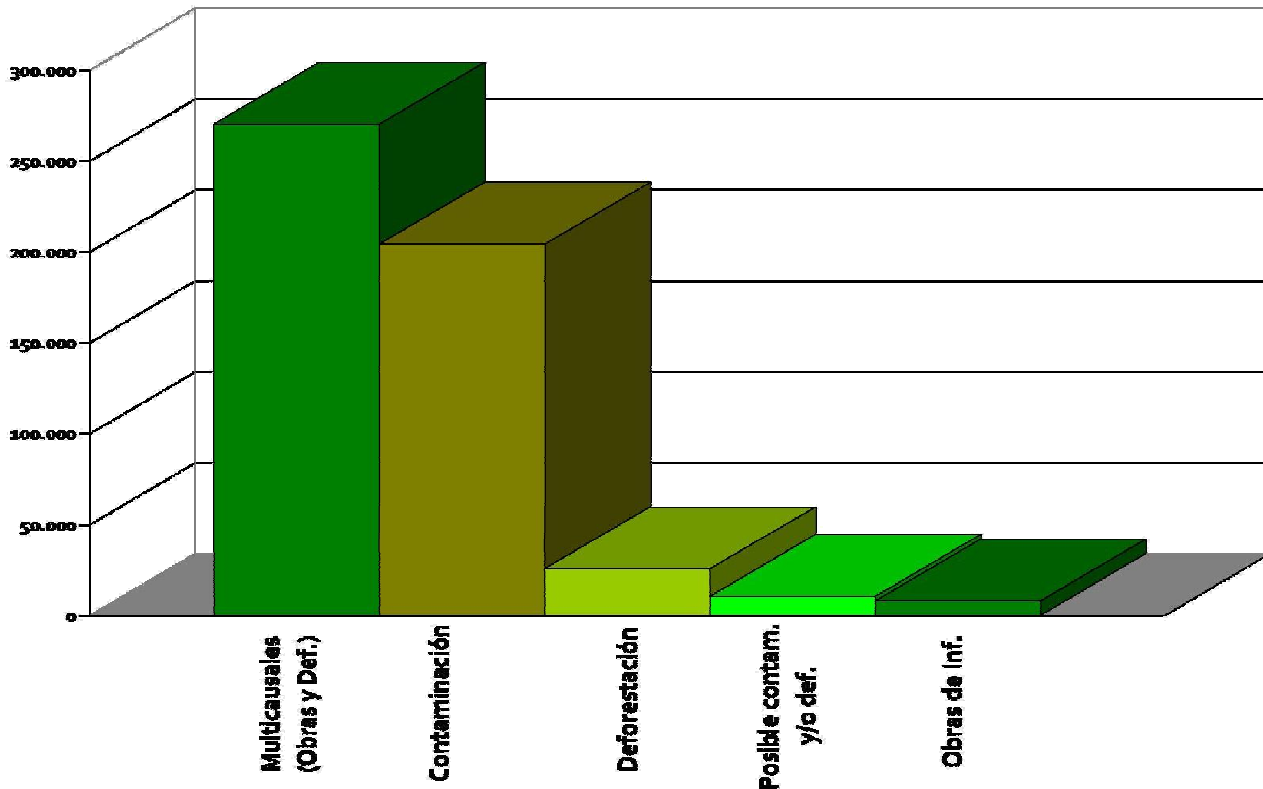
7% Multicausales

son conflictos determinados por más de una causa predominante (para este relevamiento se mencionó la coexistencia de Deforestación y Obras de Infraestructura).

3.3. Superficie afectada

La información que arroja el relevamiento de los 14 casos indica que, en la Región del Chaco Argentino, hay 4.603.014 hectáreas afectadas por conflictos de naturaleza ambiental.

3.4. Población afectada



La información que arroja el relevamiento de los 14 casos indica que, en la Región del Chaco Argentino, hay 518.807 personas afectadas por conflictos de naturaleza ambiental.

De los casos relevados, el problema que afecta a mayor cantidad de personas son las obras de infraestructura (multicausales y obras de infraestructura) con el 54 % de la población relevada.

La contaminación y amenazas de contaminación, suman el 41 % de la población relevada. Este dato se ve determinado en gran parte porque son casos localizados en zonas urbanas.

La deforestación como causa única y directa de conflicto, afecta sólo al 5 % de la población relevada. Sin embargo, si consideramos que la deforestación es también una de las causas que intervienen en la modificación de la dinámica natural de los Bajos Submeridionales, pasa a ser un factor importante con respecto a la población.

A diferencia de los conflictos de tierra, los conflictos ambientales afectan a la población en general, no sólo a criollos y aborígenes.

3.5. Actores involucrados en situaciones de conflicto medioambiental

Se utilizaron las mismas categorías ya descritas en el análisis de conflictos por la tenencia de la tierra.

Representan a los pobladores afectados por conflictos ambientales (actores principales)*:



(*) Sobre el total de casos

58% Organización

organizaciones de base, de primero, segundo, y tercer grado.

21% Comunidad

donde participan todos o varios miembros de la comunidad sin delegar representación en personas u organizaciones.

14% Espacio de Articulación

mesas o foros donde participan varias instituciones y/o organizaciones a la vez.

7% Instituciones

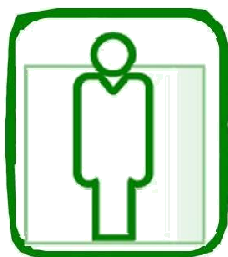
organizaciones no gubernamentales, Iglesias, equipos de apoyo, cooperativas.

En los 14 casos de conflictos medioambientales relevados hasta el momento, **48 actores intervienen a favor de los afectados contribuyendo a la construcción de poder mediante acciones de apoyo (actores secundarios)**, en algunos casos en forma permanente y en otros actuando en algún hecho puntual. Algunos actores intervienen en varios casos a la vez.

Entre los actores secundarios, predominan las Instituciones (62 % de los actores).

A diferencia de los conflictos de tierra, la participación de personas físicas apoyando estas acciones de defensa es significativa, ya que representan el 17% de los actores que acompañan conflictos. Actúan principalmente en los casos de contaminación de Formosa y Santa Fe. Se trata de ambientalistas y profesionales que asumen su participación como un compromiso personal.

Representan a la otra parte del conflicto medioambiental (actores principales)*



(*) Sobre el total de casos

79% Estado

actores que pertenecen a algún estamento del sistema de gobierno ya sea nacional, local, entes oficiales, partidos políticos, etc.

21% Empresas

personas jurídicas con fines económicos

En los 14 casos de conflicto medioambientales relevados hasta el momento, **intervienen 38 actores a favor de la otra parte del conflicto contribuyendo a la construcción de poder** con acciones de apoyo (actores secundarios).

Entre los actores secundarios se destacan las empresas (73% de los actores) y las instituciones (11% de los actores).

3.6. Necesidades e Intereses

Frente a los conflictos medioambientales, los pobladores afectados quieren:



- Prevención
- Participación
- Control
- Reparación

Las personas entrevistadas consideran que **la "otra parte"** del conflicto quiere:



- Que todo siga igual porque no demuestran interés en resolver el problema ambiental.
- Negar los daños causados.
- Producir con fines económicos.

3.7. Acciones realizadas por los pobladores afectados (tipo de acciones por caso)



11 Políticas

Lobbies, alianzas, marchas, manifestaciones, cortes de ruta, visibilización pública a través de los medios de comunicación, reuniones de diálogo con "la otra parte".

10 Administrativas

Gestiones frente a los organismos de Gobierno pertinentes y/o Instituciones, solicitudes, proyectos de Ley..

8 Judiciales

Denuncias, demandas, amparos.

2 Resistencia

las familias se paran frente a las topadoras para impedir que se siga desmontando.

En los casos registrados en la provincia de Formosa es donde se presentaron mayor cantidad y diversidad de acciones realizadas en el proceso de defensa del medioambiente.



3.8. Logros

- Se frenaron algunos desmontes.
- Involucramiento de la población en torno al proceso.
- Organización y legitimación de las organizaciones frente a espacios de poder.
- Promulgación de leyes en Santa Fe
- Jurídicas: otorgamiento de medidas a favor de la población; beneficio de litigar sin gastos e intervención del fiscal, en Formosa.
- Cese de las fumigaciones.
- Cierre temporal de la curtiembre en Santa Fe.

3.9. Dificultades

- Carencia de medios económicos para contratar profesionales y para realizar gestiones.
- Falta de contacto y articulación con organizaciones que trabajen en la defensa del medioambiente.
- Omisión y arbitrariedad del Estado.
- Falta de infraestructura comunicacional y acceso a la información.

4.- Conclusiones

Análisis estadístico de las variables de mayor relevancia.

Se realizó el análisis entre las variables “tipo de población involucrada” “tipo de tenencia” y “tipo de conflicto”, para probar la relación entre las mismas y si ésta relación es estadísticamente significativa. Según el análisis de correspondencia, existe relación altamente significativa entre las variables analizadas.

A partir de los datos relevados, arribamos a las siguientes conclusiones:

4.1. Sobre conflictos de tenencia de la tierra

Más de la mitad de los conflictos considerados en este informe se inician a partir del año 2000 y aumentan considerablemente, lo que coincide con la expansión de la frontera agropecuaria en la Región Chaqueña.

La mayoría de los conflictos de tierra (más del 70 %) son por superficies menores a 100 has. por familia, es decir, las organizaciones están peleando por poca tierra. Teniendo en cuenta los sistemas de vida, diversidad cultural y los distintos ecosistemas (chaco húmedo, semiárido y árido), la cantidad de tierra que tienen es escasa para llevar adelante una vida digna, por lo tanto se necesitan mayores extensiones.

Hasta el momento, al realizarse un cruzamiento entre: a) superficies y residentes de las Explotaciones Agropecuarias (EAPs) según el Censo Nacional Agropecuario 2002, y b) los datos relevados, en el caso de conflictos rurales de las provincias de Santiago del Estero y Chaco, dio el siguiente resultado:

- **Santiago del Estero:** Departamentos Guasayán, Río Hondo, Juan F. Ibarra, General Taboada y Sarmiento.

**47 % de la población de las EAPs se encuentra afectada por conflictos
5 % de la superficie de las EAPs se encuentra afectada por conflictos.**

- **Chaco:** Departamentos 25 de Mayo, Quitilipi, Gral San Martín, San Fernando, Sargento Cabral, Bermejo, Gral Donovan, Gral Belgrano.

**46,5 % de la población de las EAPs se encuentra afectada por conflictos
3,4 % de la superficie de las EAPs se encuentra afectada por conflictos.**

Estos guarismos de las dos provincias son muy similares e indican que afectan a gran cantidad de personas ubicadas en muy poca superficie. Podemos relacionar este dato con **los antecedentes de contexto que indican un alto grado de concentración de tierra en estas provincias, coincidiendo con la problemática de la Región Chaqueña.**

Cuando emergen los conflictos de tierra frecuentemente surgen acciones organizadas(*), según la información aportada por los casos relevados. Esto indica el protagonismo de las organizaciones de base (formales o no) en la gestión de los conflictos, donde el 95 % de los casos son llevados adelante por algún tipo de organización.

Esas organizaciones se van constituyendo como actores políticos al buscar alianzas con otros actores que fundamentalmente trabajan en el desarrollo rural, sean instituciones privadas, estatales o espacios de articulación multiactorales.

En el 60% de los conflictos la situación de los campesinos e indígenas se ve agravada por el uso de la fuerza para realizar acciones de usurpación y/o desalojo por parte de presuntos dueños:

- El 69 % de los casos esas acciones son llevadas adelante por empresas y particulares. En Santiago del Estero se informaron casos donde contrataron seguridad privada.
- Desde la percepción de los afectados, es el propio Estado quien usurpa y/o desaloja en el 31 % de los casos restantes, en forma directa o en complicidad con empresarios.

En el 54 % de los casos, según los propios afectados, el Estado representa a la otra parte de los conflictos a través del Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

- a. **Poder Ejecutivo (provincial y/o nacional):** falta de voluntad política para favorecer a comunidades que viven y trabajan en sus tierras por varias generaciones, incluso en aquellos casos donde el propio Estado entregó las tierras y nunca realizó las mensuras ni entregó los títulos definitivos a los poseedores.
- b. **Poder Judicial:** en la relación con la población afectada por conflictos, surgen varios problemas:
 - Dificultades para acceder a la justicia (falta de recursos para asesorarse jurídicamente y pagar las costas; falta de información sobre los derechos posesorios)
 - Interpretación del código civil a favor de la otra parte. Los jueces reconocen a quienes supuestamente tienen los títulos y no a quienes tienen la posesión, ordenando los desalojos.

(*) Acciones categorizadas en el informe como de resistencia, administrativas, políticas y judiciales.

- Falta de abogados. No cuentan con abogados que los defiendan ya sea por falta de recursos o porque no conocen la temática, con excepción de asesorías jurídicas que aportan algunas Instituciones.
- Falta de información y/o formación por parte de la policía como auxiliares de justicia para intervenir en los conflictos.

Por otra parte, los organismos del Estado que apoyan a los pobladores afectados pertenecen a espacios donde se toman decisiones, por lo general, de ámbito local o de baja incidencia, o tienen funciones limitadas con relación a la problemática de tierra (Intendencias, Comunas, el ex PSA e INTA en algunas provincias).

Mientras que los organismos del Estado que están a favor de la otra parte, pertenecen a niveles con mayor poder de decisión e influencia (Ministerios, Cámara de Diputados, Gobernación, Justicia, Secretaría de Medio Ambiente, entre otros).

En el caso de las comunidades indígenas, en el 84 % de los casos, el conflicto es con el Estado, generalmente, en relación al reclamo sobre sus derechos territoriales. El propio Estado reconoce en la Constitución Nacional la pre-existencia de los pueblos indígenas y contradictoriamente, no da respuestas a sus planteos.

Aunque cambien los actores y las provincias, la mayoría de los conflictos tienen la misma matriz: familias que viven en el lugar y externos que vienen a querer disputar la tierra. Muchas veces el estado apoya o es cómplice de los externos que llegan con un modelo de desarrollo extractivo que no condice con el modo de vida de las familias.

Aunque en primera instancia el emergente principal sea el conflicto de tierra, siempre está involucrado el medioambiente, debido a que la otra parte del conflicto viene a ocupar las tierras con una propuesta productiva diferente a la que practican las familias (de un modelo extensivo a uno intensivo, de un modelo diversificado a uno de monocultivo con paquete tecnológico, de un sistema productivo con monte a uno sin monte, de uno agroecológico a otro con utilización de agrotóxicos).

4.2. Sobre Conflictos Ambientales

Los conflictos ambientales son relativamente nuevos, según la información aportada por los casos relevados, en la medida que el 72 % de los casos relevados se iniciaron a partir del año 2000.

Desde la percepción de las comunidades afectadas por los conflictos relevados, se advierten como factores relevantes con relación a los conflictos ambientales:

- a. **La deforestación:** está presente en la mayor cantidad de casos y su causa principal es la expansión agropecuaria.

En algunas provincias de la Región Chaqueña existen leyes de protección al bosque, sin embargo desde el Estado su aplicación es deficiente.

- b. **La contaminación:** predominan la instalación de fábricas y las fumigaciones con químicos a los sembrados agrícolas.

En algunos casos que involucran la instalación de fábricas que contaminan o pueden contaminar, la situación se agrava debido a que éstas utilizan energía a partir de un uso no sustentable de la leña lo cual constituye otra causa de deforestación.

- c. **Obra Pública:** merecen especial atención estos casos ya que afectan, principalmente, a ecosistemas importantes de la Región, como son el Bañado la Estrella en Formosa, y los bajos submeridionales en Santa Fe, involucrando extensas superficies y gran cantidad de población.

Dichas obras en estos ecosistemas provocan múltiples consecuencias: cambios en su dinámica natural, inundaciones, sequías, desertificación, deforestación, pérdida de biodiversidad, entre otras.

Tanto campesinos como aborígenes perciben que el causante de los conflictos ambientales en su gran mayoría es el Estado (79%) ya sea por acción u omisión. En los casos restantes (21%) son las empresas privadas las responsables.

La importancia de la organización social se traduce en el hecho de que en el 79 % de los casos, la representación de los pobladores afectados es asumida por sus propias organizaciones y asambleas comunitarias.

Los pobladores afectados demandan: prevención, participación, control y reparación de los daños causados. Por eso exigen el cumplimiento de las leyes y que el Estado promueva políticas que pongan en práctica lo que la Constitución establece como el **"derecho a un ambiente sano y equilibrado"**.

En relación al párrafo anterior, **llama la atención que la mayoría de las acciones llevadas adelante por la población afectada frente a los conflictos ambientales, son de carácter administrativo y/o político, y no judiciales.**

4.3. Como Reflexión

El análisis también nos remite a cuestiones contextuales (geopolíticas y socioeconómicas):

En un país como Argentina, donde “más del 80% de la población vive en ciudades de más de 100.000 habitantes”⁽⁵⁾, al parecer, no hay voluntad política o no se visualizan políticas públicas que consideren la permanencia de la población rural en sus tierras y promuevan el desarrollo de formas de vida adecuadas a cada realidad.

La existencia de diferentes modelos de desarrollo rural hace que aumente la conflictividad en relación a la tenencia de la tierra y los problemas ambientales:

- El avance sobre la región chaqueña de un modelo de producción, basado en la utilización de grandes superficies para el cultivo de pocos productos primarios, destinados a la exportación y con escasa mano de obra, ha ocasionado un aumento de los conflictos en relación a la tenencia de tierra y problemas ambientales.
- El manejo insustentable de los recursos, propio de este modelo productivo, es tal que el mismo Estado que lo promueve es el que termina pagando las “emergencias agropecuarias” que se producen como consecuencia de la creciente aplicación del mismo.
- Este avance se produce en detrimento del territorio donde se desarrollan sistemas de aprovechamiento integral de los recursos por parte de la diversa población chaqueña, poniendo en riesgo la continuidad de un sistema de vida y producción para las próximas generaciones.

⁽⁵⁾ ARROYO, Daniel. *La participación de la sociedad civil en el nivel local: experiencias regionales en Argentina*. Documento presentado en un encuentro de capacitación para Instituciones de promoción del desarrollo, en Reconquista, Santa Fe.

5.– Anexos

5.1 Ficha Técnica del Estudio

Título completo del Estudio	Conflictos sobre Tenencia de la Tierra y Medioambiente en la región del Chaco argentino.
Área Geográfica	El estudio permanente del Observatorio abarca la totalidad de la región fitogeográfica del Chaco Argentino. Sin embargo, los datos de este primer relevamiento corresponden únicamente a casos registrados en las provincias de Salta, Formosa, Santiago del Estero, Chaco, noroeste de Córdoba y norte de Santa Fe.
Identificación de Casos	A través de Organizaciones de base, instituciones y ONGs que trabajan en la región, vinculadas directa o indirectamente a la Red Agroforestal Chaco Argentina (REDAF) y casos identificados a través de publicaciones de medios de comunicación.
Instrumento de Relevamiento	Cuestionario de datos cualitativos y cuantitativos.
Informantes	<ul style="list-style-type: none">• Personas y familias directamente afectadas por situaciones de conflicto de tierra o ambiente.• Dirigentes de organizaciones de base directamente afectadas o que acompañan situaciones de conflicto.• Técnicos de instituciones y ONGs.
Periodo de recolección de datos	Noviembre de 2007 a abril de 2008

5.2 Listado de Casos Relevados e Incluidos en este Informe

Conflictos sobre la tenencia de la Tierra	
Localidad	Problema que generó el Conflicto
Colonia Aborigen (25 de Mayo, Quitilipi)	La Asociación Comunitaria de Colonia Aborigen inició acciones legales ante el Estado Provincial para la restitución de 2500 has, al título adjudicado.
Pampa del Indio (Gral. San Martín)	Colonización no acelera los trámites para titular tierras ocupadas por varias generaciones (ancestrales).
Campo Quijano, Legua 71- Colonia Elisa (Sargento Cabral)	Campesinos que ocupaban los campos por más de 20 años, fueron obligados por la Policía a abandonar sus tierras por requerimiento de los compradores.
Paraje Las Rosas La Leonesa (Bermejo)	El Ingenio Las Palmas vendió en un remate público las tierras con las familias que siempre vivieron allí. El supuesto dueño inició un juicio de usurpación, mediante el cual pidió el desalojo de las familias.
Colonia Juan Penco , ex Makallé (Gral. Donovan)	Supuesto dueño se presenta como comprador de las tierras donde vivían familias por más de 20 años e intenta desalojarlos.
Paraje El Palmar Las Palmas (Bermejo)	Las tierras eran del Ingenio Las Palmas, propiedad del Estado Nacional y fueron vendidas con las familias adentro. El Ejecutivo Provincial las compró e hizo el traspaso a la UNPE-PROCH para los socios que viven allí, sin embargo, 2000 has. no entraron en esta normativa debido a que había previamente otro comprador.
Legua 187 - Ciervo Petiso (Gral. S.Martín)	Están gestionando el título de propiedad por las tierras que ocupan desde hace más de 20 años, pero el Instituto de Colonización no responde.
Paraje Santa Rita (San Martín)	Desde el año 1982 están gestionando el título de propiedad de las tierras donde viven hace más de 20 años pero todavía no tienen respuesta del Instituto de Colonización.
Legua 4 - Lote 81 Colonia Gral. Paz (Quitilipi)	Están tramitando el título de propiedad de las tierras que ocupan hace más de 70 años pero el Gobierno Provincial no responde.
Corzuela (Belgrano)	Están gestionando el título de propiedad de las tierras que ocupan desde hace más de 20 años pero el Municipio no da respuestas.
Campo Araoz-Buena Vista (Gral. San Martín)	Familias que viven en la banquina desde hace muchos años solicitan al Estado que expropie un campo y les de facilidades para pagarlo.
Paraje Santa Rita, Pampa del Indio (Gral. San Martín)	Ocupante veinteañal de tierras fiscales vendió el monte pero el obrajero que compró hizo figurar la compra de las mejoras y luego inició juicio de desalojo.
Laguna Limpia (Gral. San Martín)	Al morir la propietaria las tierras pasaron a la Provincia por impuestos impagos. Los herederos reclaman sus derechos sobre las tierras ocupadas por campesinos durante más de veinte años.

Conflictos sobre la tenencia de la Tierra	
Localidad	Problema que generó el Conflicto
Bañado la Estrella	La Ley 1471 declara de utilidad pública las tierras de los criollos.
Colonia Santa Rosa Villa Gral. Güemes (Patiño)	Después del fallecimiento del titular registral, sus familiares, mediante exposiciones policiales comenzaron a advertir a las familias que no podían realizar ningún tipo de mejora, ni introducir animales en la tierra.
Lote 67-Bº Nam Qom (Formosa)	Ante la falta de espacio físico para el asentamiento de nuevas familias, decidieron ocupar el lote fiscal contiguo al barrio que desde hace 37 años no se utiliza.
Bº Nam Qom (Formosa)	Familias Qom ocupan un espacio afectado al régimen de propiedad comunitaria destinado por el gobierno, sin el acuerdo de la comunidad, a una plaza pública.
Paraje La Primavera (Pilcomayo)	El Estado otorgó el título de propiedad de las tierras a la comunidad indígena reconociéndole 3000 de las 5000 has. que consideran como propias. Desde entonces vienen reclamando las que faltan y no reciben respuestas. Parte de las tierras entregadas fueron mensuradas dentro de terrenos que Parque Nacional considera suyos.

Conflictos sobre la tenencia de la Tierra

SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad	Problema que generó el Conflicto
Varias comunidades del Dpto Guasayán	Una empresa procura hacer deslindes cerrando la zona de pastoreo y amenaza con desalojar a algunas familias. Al mismo tiempo, la Dirección de Tierras de Santiago promueve emprendimientos turísticos y mineros, proponiendo parcelar y escriturar las mejoras realizadas por las familias de Villa Guasayán sin tener en cuenta el área de pastoreo que utilizan las familias.
Guampacha (Guasayán)	Una empresa de Rosario se hizo presente para realizar los deslindes.
Amicha (Río Hondo)	Supuestos dueños, que dicen haber comprado Amicha, se hacen presentes con la intención de alambrear las tierras.
Santa María (Capital)	Supuesto dueño comenzó a turbar la posesión amenazando a la familia para que se vayan, aduciendo tener los títulos de propiedad. Inició juicio por usurpación, daños y perjuicios que dictaminó el desalojo de la familia.
El Cuadrado Norte (J.F. Ibarra)	Están gestionando el título de propiedad con el titular registral.
San Bernardo (Pellegrini)	Un empresario de Tucumán hostiga, amenaza e inicia juicio por usurpación de propiedad a familias campesinas, poseedores con ánimo de dueños.
Canal Melero (Gral. Taboada)	Hace más de 30 años que las familias vienen gestionando el título de la tierra donde viven y el Estado no da respuestas.
Paraje Alejito (Sarmiento)	Supuesto dueño comenzó a hacer deslindes y a sembrar, amenazando a las familias que viven allí hace más de 100 años.
Miel de Palo Norte (Taboada)	Herederos del titular registral intentaron desalojar a las familias que viven allí hace más de 100 años. Iniciaron negociaciones para repartir y regularizar los títulos de propiedad de los campesinos.
Piruas Bajada (J.F. Ibarra)	Personas de Chaco y Buenos Aires que decían haber comprado las tierras comenzaron a hacer picadas amenazando a los pobladores que viven allí hace más de 100 años.
Pozo Barrancayoj (Sarmiento)	Supuesto dueño, de Santiago Capital, dice haber comprado el campo y comenzó a denunciar como usurpadoras a las familias que viven allí hace más de 20 años.
Paraje Casa Alta (J. F. Ibarra)	Dos personas que viven en otro lugar y el Agente Sanitario de la comunidad, intentaron apropiarse de tierras que pertenecen a familias que hace más de 80 años que viven allí.
Pozo Grande (J.F.Ibarra)	Una persona que pretendía hacer posesión aunque no tenía el título de las tierras, denunció por cortar leña a las familias que viven allí hace más de 20 años.
Tiun Punco (J.F.Ibarra)	Personas de Santiago Capital comenzaron a hacer deslindes y picadas en tierras donde hay familias que viven allí hace más e 20 años.

Conflictos sobre la tenencia de la Tierra

SALTA

Localidad	Problema que generó el Conflicto
Lotes Fiscales 55 y 14 Sta. Victoria Este (Rivadavia)	El gobierno no concreta la titulación de las tierras que ocupan familias aborígenes y criollas.
Fiscal 26 (Rivadavia)	Las comunidades están tramitando la regularización legal de las tierras que ocupan y el Estado no se hace cargo de resolver el problema. A su vez, se busca llegar a un acuerdo entre aborígenes y criollos sobre cómo distribuir el lote.
Asamblea de Dios, Dragones (San Martín)	Los pobladores indígenas (dueños ancestrales) no tienen título de las tierras que usan y ocupan mientras otras personas poseen los títulos de propiedad.
La Media Luna (San Martín)	Los pobladores indígenas (dueños ancestrales) no tienen título de las tierras que usan y ocupan mientras otras personas poseen los títulos de propiedad.
Vs. Comunidades de la Ruta 86 (San Martín)	Las comunidades vienen reclamando el reconocimiento de sus derechos territoriales y el Estado no responde.
El Traslado, Zopota y El Escrito	Las comunidades reclaman el reconocimiento de sus derechos sobre las tierras y el Estado no da respuestas.

SANTA FE		Conflictos sobre la tenencia de la Tierra	
Localidad	Problema que generó el Conflicto		
Fortín Olmos (Vera)	Los terrenos donde están asentadas la mayoría de las casas presentan embargo e inhibición, por lo tanto no los pueden escriturar. Dicen haber comprado esos terrenos a la Cooperativa del lugar, pero al momento de escriturar ésta presentó mil pretextos, además de amenazarlos con ser echados de las tierras.		
Tacuarendí (Gral. Obligado)	El cuidador ad honorem de tierras fiscales en convenio con el Estado Provincial, que subarrendaba ilegalmente a campesinos pastajeros los quiso sacar del campo		
43 Comunidades de la Provincia	El Estado no operativiza las leyes existentes y no facilita los instrumentos legales necesarios para que las comunidades obtengan los títulos comunitarios de las tierras que ocupan y otras que les corresponden.		
Isleta Norte e Isleta Sur - Villa Ocampo (Gral. Obligado)	Familias que viven en banquinas, vía pública y campos de ex-patronos solicitan tierras al Estado pero no reciben respuestas.		

CÓRDOBA		Conflictos sobre la tenencia de la Tierra	
Localidad	Problema que generó el Conflicto		
San Pedro (Río Seco)	Una empresa de Rosario, reclama y trata de ubicar un campo que compró en el Dpto. de Río Seco		

CHACO		Conflictos Medioambientales	
Localidad	Problema que generó el Conflicto		
Colonia Aborígen (Machagay, 25 de Mayo, Quitilipi)	Aguas cloacales de Quitilipi y Saenz Peña desaguan en los canales 1 y 2, y en El Tapenagá que atraviesan la propiedad comunal, ocasionando daños al ecosistema y la salud de las personas.		
Puerto Vilelas (San Fernando)	Con el apoyo del Gobierno, una empresa brasilera intenta instalar una planta de arrabio (materia prima para la elaboración de acero) en la localidad de Puerto Vilelas. Esta iniciativa afectaría fuertemente el ya frágil ecosistema por la creciente deforestación.		

FORMOSA		Conflictos Medioambientales	
Localidad	Problema que generó el Conflicto		
Bañado la Estrella (Patiño-Bermejo-Ramón Lista)	La construcción de una ruta (Provincial 28) modifica la dinámica natural del bañado y provoca inundaciones permanentes. Se proyecta la construcción de nuevos embalses (Ruta Provincial 24 - Laguna La Salada y zona El Quebracho).		
Colonia Santa Rosa – Villa Gral. Güemes (Patiño)	Empresas agropecuarias realizaron pulverizaciones con glifosato en campos colindantes al predio de las familias, ocasionando daños en cultivos de renta y autoconsumo		
Colonia Loma Senés (Pirané)	Empresas sojeras de la provincia de Salta y Santa Fe pulverizan sus cultivos con glifosato 2-4D. A causa de la acción del viento, contaminan los campos colindantes, adyacentes o próximos de familias minifundistas y pequeños productores agropecuarios,		
El Descanso, Las Lomitas (Matacos)	La realización de las obras públicas del canal sobre Río del Norte y reactivación del Arroyo El Tala, provoca inundaciones en territorios indígenas.		
Ciudad de Formosa	Una fábrica de tanino arrojaba cenizas altamente contaminantes en su predio sin cerramientos, ácidos sin tratamiento al río y emitía gases a la atmósfera, generando graves problemas de salud a pobladores de los barrios cercanos		

Conflictos Medioambientales

SALTA

Localidad	Problema que generó el Conflicto
Lotes Fiscales 55 y 14 Sta. Victoria Este (Rivadavia)	La tala ilegal de bosques nativos y degradación ambiental por sobrepastoreo vacuno. Obras de infraestructuras realizadas por el gobierno en forma inconsulta con las comunidades.
Varias Comunidades (Rivadavia)	Se está cortando madera en forma ilegal, sobre terrenos fiscales y privados con poseedores.
Varias Comunidades de la Ruta 86 (Gral. José de San Martín)	Algunas empresas comenzaron a hacer desmontes y alambrados en territorio de las comunidades.
El Traslado - Zopota - El Escrito	Cuatro Empresas comenzaron a desmontar en territorios indígenas.

Conflictos Medioambientales

SANTA FE

Localidad	Problema que generó el Conflicto
Reconquista (Gral. Obligado)	El gobierno no realiza los controles necesarios sobre una empresa que tiene autorización para el "desvenado, estirado, planchado y lustrado de cuero" (actividad que no afecta al medioambiente), sin embargo, está construyendo infraestructura y la comunidad sospecha que realizará curtido de cuero, lo que contaminará la zona con productos químicos.
Varias Localidades (9 de Julio, Vera y Gral. Obligado)	La falta de aplicación de normativas por parte del gobierno para evitar los desmontes, frente a un modelo de producción que no respeta el medio ambiente.
Norte de Santa Fe, Bajos Submeridionales (9 de Julio - San Cristóbal - Vera y San Justo)	La construcción de una red de canales de desagüe destinada a reducir los anegamientos periódicos, potenciados por los desmontes en regiones vecinas, alteró la capacidad natural del humedal para regular el nivel de las aguas modificando el funcionamiento del ambiente lo que afecta la vida de las familias y las economías locales.

La información contenida en este Resumen Ejecutivo y el detalle de los casos incluidos en el 1º informe del Observatorio de Tierras, Recursos Naturales y Medioambiente de la REDAF se encontrarán disponibles en la página web www.redaf.org.ar/observatorio a partir de enero de 2010

Para mayor información sobre este estudio puede escribir a redaf@redaf.org.ar

Esta investigación, así como otras actividades del Observatorio de Tierras, Recursos Naturales y Medioambiente y la Red Agroforestal Chaco Argentina (REDAF), son posibles gracias al apoyo de **MISEREOR**, agencia de cooperación alemana